

---

Exhumarán los restos de Pablo Neruda para saber si fue asesinado

13/03/2013



Los restos del poeta chileno Pablo Neruda serán exhumados el 8 de abril para saber si fue asesinado como denunció su chofer en 2011, ordenó este martes el juez Mario Carroza, a cargo de las investigaciones.

La versión oficial sobre la muerte de Neruda, ocurrida el 23 de septiembre de 1973, era que se debió a un cáncer de próstata. Pero a inicios de 2011 su antiguo chofer, Manuel Araya, denunció que el poeta recibió una inyección letal en el hospital donde estaba internado, lo que suscitó la sospecha de que podía haber sido asesinado por el régimen del general Augusto Pinochet, informó la agencia EFE.

La acusación motivó que el Partido Comunista, de cuyo Comité Central formaba parte Neruda, presentara una denuncia que fue admitida por la justicia chilena, con lo que se abrió la investigación sobre su muerte.

Esta es la segunda ocasión en que los restos del poeta serán exhumados, la primera fue en diciembre de 1992 cuando fueron velados en el Salón de Honor del antiguo Congreso Nacional y posteriormente fueron trasladados a Isla Negra, como era deseo del poeta, donde está sepultado junto a su esposa Matilde Urrutia.